



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA

CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

CESAC

“LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta de Adjudicación de Comparación de Precios

CESAC-CCC-CP-2020-0017

AEROPUERTO INT.  
JOSÉ FRANCISCO  
PEÑA GÓMEZ  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-549-8211  
Fax: 809-549-8215  
(MDSB)

AEROPUERTO INT.  
PUNTA CANA  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-959-0289  
(MDPC)

AEROPUERTO INT.  
DEL CIBAO  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-275-8079  
Fax: 809-233-8001  
(MDST)

AEROPUERTO INT.  
DE LA ROMANA  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-813-9306  
(MDLR)

AEROPUERTO INT.  
GREGORIO LUPERON  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-586-0335  
(MDPP)

AEROPUERTO INT.  
PRESIDENTE  
DR. JOAQUIN BALAGUER  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-826-4031  
(MDJB)

AEROPUERTO INT.  
PRESIDENTE  
JUAN BOSCH  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-338-0075  
(MDCY)

AEROPUERTO INT.  
MARÍA MONTEZ  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-524-4295  
(MDBH)

AERÓDROMO  
DOMÉSTICO  
ARROYO BARRIL  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-538-3169  
(MDAB)

ESCUELA DE  
SEGURIDAD DE LA  
AVIACIÓN CIVIL  
Tel.: 809-549-8027  
Ext. 2061  
(ESAC)

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, siendo las una (1:00 p.m.) de la tarde del día tres (03) del mes de diciembre del año 2020, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, integrado por el Coronel **Danilo J. De León Alfonso, FARD, (DEM)**, en su calidad de Presidente, el Coronel Contador Lic. **Alcibíades Rosario Tolentino, FARD**, Asesor Financiero, la Capitán Abogada **Wendy Santana De Ñañez, FARD**, Asesora legal, la Segundo Teniente **Carmen Luisa Olivo González, FARD**, Miembro, y el Asimilado Militar **Juan José Ureña Veras, FARD**, Miembro, en el salón de conferencias, ubicado en el tercer piso de la Sede Principal del CESAC, para conocer y decidir sobre los asuntos pertinentes a las funciones que les asisten.

Antes de iniciarse los trabajos, el Presidente del Comité constató la presencia de los miembros del Comité y determinó que existe quórum suficiente para dar inicio a las deliberaciones propias de los puntos agendados.

Acto seguido, el Presidente del Comité dio formal inicio a la reunión dando a conocer los puntos de la agenda:

AGENDA

**PUNTO 1:** Verificar y Analizar los documentos soportes del proceso llevado a cabo, para la adquisición de impresos, que serán utilizados en la sede principal del CESAC y las diferentes terminales aeroportuarias del país.

**PUNTO 2:** Adjudicar los impresos descrito anteriormente, a la empresa que presente la propuesta más conveniente para los intereses de esta Institución y los del Estado Dominicano, atendiendo las condiciones técnicas y económicas presentadas.

CONSIDERANDO

**CONSIDERANDO (a):** Que en fecha 11 del mes de noviembre del año 2020, el subdirector Administrativo del CESAC, le solicito al Director Administrativo la adquisición de impresos, que serán utilizados en la Sede Principal del CESAC y las diferentes terminales aeroportuarias del país.

CESAC-CCC-CP-2020-0017



**CONSIDERANDO (b):** Que en fecha 14 del mes de noviembre el año 2020, el Director Administrativo del CESAC, le solicito al Director General la adquisición de impresos, mencionados en el considerando anterior.

**CONSIDERANDO (c):** Que en fecha 15 del mes de noviembre del año 2020, el Director General del CESAC, devuelve al Director Administrativo con la aprobación, para la adquisición de los impresos, descrito en el considerando a).

**CONSIDERANDO (d):** Que en fecha 17 del mes de noviembre del año 2020, fue emitida el certificado de existencia de fondo, la cual forma parte integral de los expedientes del presente proceso.

**CONSIDERANDO (e):** Que en fecha 17 del mes de noviembre del año 2020, de la Directora Jurídica CESAC, emitió el Dictamen favorable en torno a las especificaciones técnicas elaboradas para llevar a cabo el presente proceso.

**CONSIDERANDO (f):** Que en fecha 21 del mes de noviembre del año 2020, fue publicada la convocatoria a Comparación de Precios, en la página web de nuestra Institución, [www.cesac.mil.do](http://www.cesac.mil.do) y la del Órgano Rector de las Compras Públicas, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do).

**CONSIDERANDO (g):** Que en el tiempo dispuesto en esta Comparación de Precios para realizar preguntas por parte de los oferentes, indicado en el cronograma de las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto, este Cuerpo Especializado no recibió consultas por parte de los interesados en participar.

**CONSIDERANDO (h):** Que en fecha 01 del mes de diciembre del año 2020, de acuerdo con la hora y el día establecido en las especificaciones técnicas elaborados al efecto para llevar a cabo este proceso, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, se dio apertura a las ofertas técnicas (sobre A) y las ofertas económicas (sobre B), de las empresas: **JORSA MULTISERVICIOS, SRL** y **ANTONIO MANUEL SAVIÑÓN SANTOS**.

**CONSIDERANDO (i):** Que terminado el acto de apertura, fue elaborada el acta correspondiente, por parte del Notario Público actuante la cual forma parte de la documentación del presente expediente.

**CONSIDERANDO (j):** Que en fecha uno (01) del mes de diciembre del año Dos Mil Diecinueve (2019), después de un minucioso análisis a la propuesta presentada por parte del Comité evaluador, mediante resolución recomienda adjudicar a la empresa, **ANTONIO MANUEL SAVIÑÓN SANTOS**, para que sean adquiridos los impresos, por haber presentado la oferta más conveniente para los intereses Institucionales y los del Estado Dominicano.

**VISTA:** La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y su modificación la Ley No.449-06.

**VISTA:** El Certificado de Apropiación Presupuestaria, según lo establece el decreto 15-17 de fecha 08/02/2017.

**VISTO:** El Decreto No.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**VISTO:** Las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto.

**VISTO:** El Dictamen Jurídico que Aprueba las Especificaciones Técnicas elaboradas al Efecto de fecha 17/11/2020.

**VISTO:** El Informe de la Comisión de Evaluación de Fecha 02/11/2020.

**VISTO:** Todos los documentos anteriormente citados;

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó.

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Adjudicar a la empresa **ANTONIO MANUEL SAVIÑÓN SANTOS**, para la adquisición de impresos, que serán utilizados en la sede principal del CESAC y las diferentes terminales aeroportuarias del país, ascendente a la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 00/100 (**RDS1,994,436.00**).

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
200.00	Talonario de Formulario No.1, (50/1)	64.00	12,800.00
200.00	Talonario de Formulario No.2, (50/1)	64.00	12,800.00
50.00	Talonario de Formulario No. 3, (50/1)	64.00	3,200.00
200.00	Talonario de Formulario No. 4, (50/1)	64.00	12,800.00
150.00	Talonario de Formulario No. 5, (50/1)	64.00	9,600.00
50.00	Talonario de Formulario No. 6, (50/1)	64.00	3,200.00
200.00	Talonario de Formulario No. 7, (50/1)	64.00	12,800.00
50.00	Talonario de Formulario No. 8, (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 9, (50/1)	64.00	3,200.00
300.00	Talonario de Formulario No. 10, (50/1)	64.00	19,200.00
100.00	Talonario de Formulario No.11, (50/1)	64.00	6,400.00
50.00	Talonario de Formulario No.12, (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No.13, (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No.14, (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No.15, (50/1)	64.00	3,200.00
100.00	Talonario de Formulario No.16, (50/1)	64.00	6,400.00
250.00	Talonario de Formulario No.17, (50/1)	64.00	16,000.00
250.00	Talonario de Formulario No.18, (50/1)	64.00	16,000.00
300.00	Talonario de Formulario No. 19, (50/1)	64.00	19,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 20, (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 21, (50/1)	64.00	3,200.00

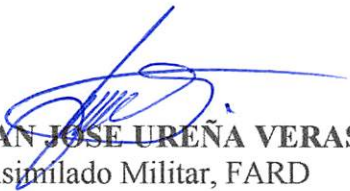
**CESAC-CCC-CP-2020-0017**


50.00	Talonario de Formulario No. 22 , (50/1)	64.00	3,200.00
250.00	Talonario de Formulario No. 23 , (50/1)	64.00	16,000.00
50.00	Talonario de Formulario No. 24 , (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 25 , (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 26 , (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 27 , (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 28 , (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 29 , (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 30 , (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 31 , (50/1)	64.00	3,200.00
400.00	Talonario de Formulario No. 32 , (50/1)	64.00	25,600.00
50.00	Talonario de Formulario No. 33 , (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 34 , (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 35 , (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 36 , (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 37 , (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 38 , (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 38-1, (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 39, (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 40, (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 41, (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 42, (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 43, (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 44, (50/1)	64.00	3,200.00
50.00	Talonario de Formulario No. 45, (50/1)	64.00	3,200.00
300.00	Talonario de Formulario No. 46, (50/1)	64.00	19,200.00
300.00	Talonario de Formulario No. 47, (50/1)	64.00	19,200.00
500.00	Talonario de Formulario Monitoreo de la conducta ética 50/1	64.00	32,000.00
500.00	Talonario de Formulario (A) AILA (50/1)	64.00	32,000.00
500.00	Talonario de Formulario (B) AILA (50/1)	64.00	32,000.00
500.00	Talonario de Formulario (C) AILA (50/1)	64.00	32,000.00
500.00	Talonario de Formulario (D) AILA (50/1)	64.00	32,000.00
800.00	Libros de servicios con portada tapa dura, en Full color de 34 pags aproximadamente, empastado.	630.00	504,000.00
650.00	Talonarios de reposición de caja chica numerados (50/1)	64.00	41,600.00
60.00	Cajas de Resmas de papel timbrado, con logo institucional gravado en full color, bond 24, logo SGS ful color (12/1)	6,730.00	403,800.00
800.00	Talonario de Recetario Medico (50/1)	64.00	51,200.00
800.00	Talonario de Conocimiento de prueba de doping con copia NCR (50/1)	250.00	200,000.00
		<b>SUBTOTAL</b>	1,690,200.00
		<b>ITBIS</b>	304,236.00
		<b>TOTAL</b>	1,994,436.00


**SEGUNDO:** Instruir a la Subdirección de Compras, elaborar el contrato correspondiente, a fin de formalizar la contratación de lugar para la adquisición de los impresos requeridos.

**TERCERO:** Instruir a la Subdirección de Compras informar a las empresas que presentaron oferta sobre los resultados del presente procedimiento.

Siendo la dos cuarenta y cinco (2:45 p.m.) de la tarde, del día, mes y año antes citados al inicio de este documento y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declaró terminada la Reunión del Comité de Compras y Contrataciones, procediéndose a la redacción de la presente Acta, que después de leída fue firmada por todos los miembros presentes en señal de conformidad y aceptación.

  
**JUAN JOSE UREÑA VERAS,**  
Asimilado Militar, FARD  
Miembro

  
**CARMEN L. OLIVO GONZALEZ,**  
Segundo Teniente, FARD  
Miembro

  
**Lic. WENDY SANTANA DE ÑAÑEZ,**  
Capitán abogada, FARD  
Asesora Legal

  
**Lic. ALCIBIADES ROSARIO TOLENTINO**  
Coronel Contador, FARD  
Asesor Financiero.

  
**DANILO J. DE LEÓN ALFONSO,**  
Coronel, FARD. (DEM).  
Presidente

